

Comunicación

3



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

Texto escolar

SECUNDARIA



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Comunicación

3



Texto escolar

SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 3

Texto escolar - Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Godeardo Orbe Paredes

Revisión pedagógica

Fanny Vergara Muñoz
Santiago Gamboa Vásquez

Diseño y diagramación

Roxana Valdez Chávez

Corrección de estilo

Ricardo Ayllón Cabrejos
Catherine Lozano Muñoz

Ilustraciones de:

Fiorella Alegría Córdova
Carlos Capuñay Riquelme

Primera edición: 2023

Tiraje: 6 400 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-06063

PACÍFICO EDITORES S.A.C.

Se terminó de imprimir en setiembre 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,
sito en Jr. Castrovirreyna 224 - interior 1.er piso, Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a
mujeres y varones, de acuerdo a lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimados estudiantes:

Con mucha satisfacción les entregamos este texto escolar del área de Comunicación para el tercer grado de secundaria. Cada una de las actividades ha sido preparada por un equipo de docentes con mucho cariño y dedicación para ustedes. Este material los ayudará a desarrollar las competencias comunicativas, las cuales se abordan a lo largo de ocho fichas.

Las cinco primeras fichas están enfocadas principalmente en desarrollar la competencia **“Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”**, ya que presentan lecturas que les informarán, instruirán y divertirán, además de estimular la formación de su punto de vista personal. Para comprender el texto, revisarán el significado de algunas palabras que se encuentran en él y aplicarán técnicas de lectura. Asimismo, resolverán preguntas de comprensión de distintos niveles, lo cual les permitirá construir el significado del texto. También investigarán a partir de lo leído y difundirán la información entre los integrantes de su comunidad y su familia. Todo ello contribuirá a que interactúen con el texto.

Las tres fichas siguientes desarrollan principalmente la competencia **“Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”**, ya que presentan actividades para elaborar textos a partir de una situación comunicativa. A través de estas fichas lograrán planificar su texto, elaborar su primera versión, revisarla y mejorarla hasta obtener la versión final. Además, reconocerán la estructura de los textos que escribirán y emplearán las herramientas gramaticales y ortográficas para contribuir a la adecuación, coherencia y cohesión de estos; de esa manera, lograrán crear un texto entendible.

A su vez, mientras van leyendo y escribiendo, desarrollarán la competencia **“Se comunica oralmente en su lengua materna”**. Del mismo modo, durante todo el proceso reflexionarán sobre el avance de sus aprendizajes para identificar sus fortalezas y dificultades; así conseguirán mejorar sus capacidades de lectura y escritura.

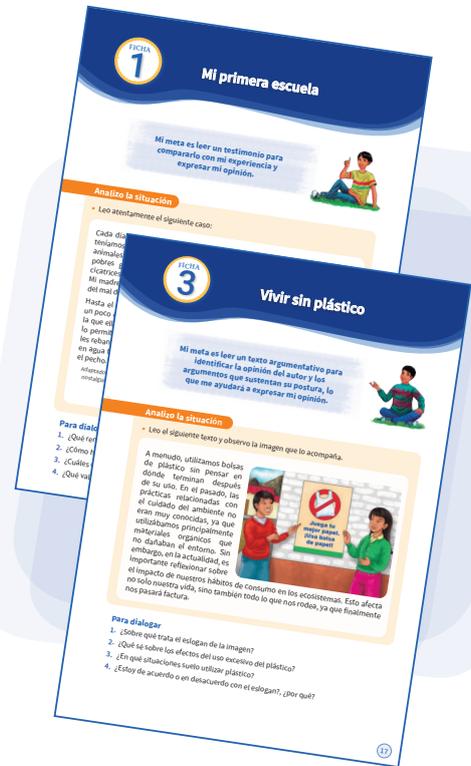
Finalmente, durante el desarrollo de este texto escolar, tendrán el acompañamiento constante de su docente, así como el apoyo de sus compañeros cuando realicen las actividades en equipo.

¡Les deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!



Índice

Ficha 1	Mi primera escuela	5
Ficha 2	Un sabio de altura	11
Ficha 3	Vivir sin plástico	17
Ficha 4	La magia de la palabra	23
Ficha 5	Cerramos las puertas al frío.....	29



Ficha 6	Los sabios de mi comunidad	35
Ficha 7	La hora del deporte	43
Ficha 8	Las faenas comunales.....	49

Mi meta es leer un testimonio para compararlo con mi experiencia y expresar mi opinión.



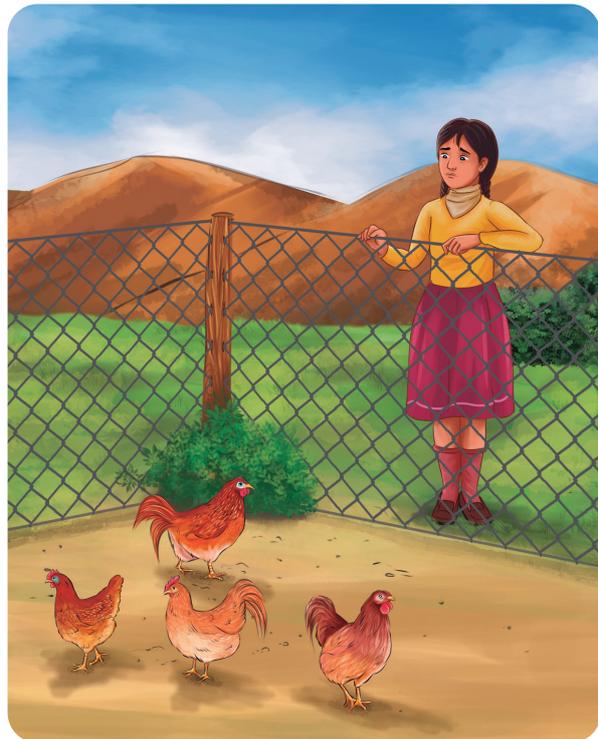
Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente caso:

Cada día, antes de irnos al colegio, teníamos que dar de comer a los animales. En el gallinero, había unos pobres gallos que lucían grandes cicatrices en el lugar de sus crestas. Mi madre las cortaba para curarnos del mal de susto.

Hasta el día de hoy, me sobrecoge un poco esa ceremonia nocturna en la que ella, solemne hasta donde se lo permitía el pataleo de los gallos, les rebanaba las crestas, las mojaba en agua florida y nos las colgaba en el pecho.

Adaptado de Watanabe, J. (2019). Sin ira y con nostalgia (mi colegio, etcétera). En J. Dagnino (comp.), *Los escritores en la escuela*. <https://bit.ly/2XPXeko>



Para dialogar

1. ¿Qué remedios caseros usa mi familia?
2. ¿Cómo han ido adquiriendo esos saberes en mi familia?
3. ¿Cuáles de mis familiares saben más sobre remedios caseros?
4. ¿Qué valor tienen para mí esos saberes?

Leo activamente



Recordemos que el título y las imágenes de un texto nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.

1. Observo el título del texto y las imágenes que lo acompañan. Luego, respondo estas preguntas: ¿qué ideas me sugiere este título? ¿Las imágenes me traen algún recuerdo? ¿De qué creo que tratará el texto?
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
 - b. Mientras leo, compruebo las predicciones que realicé al inicio.

Donde acaricié la palabra

Para algunos, Acarí es un lugar donde el diablo perdió el poncho; para mí, donde se inventó la palabra *acariciar*.

Ahora sí estoy seguro de que yo empecé mis estudios antes de ir a la escuela porque mi padre, casi analfabeto, fue quien me enseñó que la sabiduría no necesariamente se adquiría en la escuela y a través de la escritura.

Desde entonces, los doctores que visitaban mi pueblo me parecían menos sabios que mi tío Cantalicio, que, con un hervidero de llantén, grama dulce y colecaballo, nos corregía el estómago, y menos aún que doña Eulogia, que nos dejaba turulatos cuando curaba a niños y a viejos sin otros remedios más que sus santas palabras. Por eso yo, hasta ahora y aunque no lo tenga, me sigo sacando el sombrero por la gente del pueblo.

Y no miento si digo que llegué a la escuela sabiendo leer y escribir, y no porque quiera decir que soy genio. No, eso no. Sino que antes ya me había beneficiado de la paciencia de mi hermano Ramón, quien fue dirigente de los peones de Chocavento. Él me decía: “Hagamos competencia, tú sacas la tarea en tu bloc mientras yo saco lo que me deja el caporal”. Pobre, siempre le ganaba, pues mientras yo hacía tres o cuatro tareas, él apenas una y media o, cuanto más,



dos; pero nunca vi un perdedor tan feliz. Es así como fraternalmente conocí las primeras letras.

Para mí, aunque me equivoque, la gran escuela fue el campo. En él aprendí a amar a los seres vivos y no vivos; aprendí cómo duele el sol en la cintura y en la piel; aprendí que el polvo que tragábamos en los caminos era parte de la tierra que cultivábamos. Por eso es por lo que hasta ahora me veo, con las manos ásperas y rudas, cuidando el nacimiento tierno del frejol.

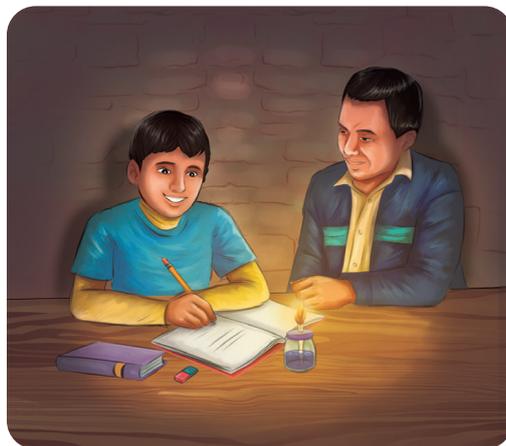
Sin embargo, sería injusto no rendirle homenaje a mi otra escuela, llena de arañas y lagartijas que, de vez en cuando, interrumpían nuestra atención y nuestra escritura; y en ella, sobre todo, a Víctor Dongo y José Cáceres, quienes a su manera me suscitaron cariño y temor en las horas escolares.

Fue en abril cuando por primera vez pisé la escuela 14006, que en sí era una casa un poco grande; nunca había visto tantos chicos juntos, muchos de ellos, conocidos. Me quedé lelo cuando se cantó el himno nacional en coro y bien tiesos, sobre todo con la voz de un profesor que hasta ahora recuerdo.

Cuando estuve en quinto grado de primaria, todos los chicos, en los jardines del colegio, teníamos nuestros sembríos: surquito de maíz tierno, habitas aún con sus lóbulos blancos, filamentos de trigo y cebada, matitas de sandía con pelusas, camote retoñado, etc., que atendíamos con mucho cariño y esmero. Pero un día, Chavita, mi chivita, me siguió hasta la escuela y no sabía cómo ni con quién devolverla a casa, así es que la escondí en el cuarto de servicios; pero grande fue mi sorpresa cuando me la trajeron de las orejas, terca y panzona, pues, como si se tratase de un monstruo, se había tragado todo nuestro sembrío.

Pasaron los días y los años cumpliendo las tareas: primero, los mil quehaceres de la casa, como ordeñar las vacas; buscar el pasto para ellas, los borregos y los cuyes; darles sus aguasucias a los cuchis; cortar la leña; cavar el camote y cocerlo, y desgranar el maíz para las gallinas y las humitas; y, luego, tomar la leche pura y caliente antes de correr a la escuela.

Cuando ingresamos a secundaria, una tía sembró el miedo y el espanto en la casa, sobre todo en el rostro de mamá, pues dijo: “Tus hijos se van a volver locos... El estudio es fuerte”. Y, casi sin querer, le dimos la razón, pues había noches en que, con el mechero prendido, desparramados entre libros y cuadernos, con los



pies descalzos y helados, nos quedábamos dormidos y sin saber cómo amanecíamos en nuestra tarima de pellejo de carnero.

Sin duda, papá se encargaba de esa tarea, ¡y éramos nueve! El terror estaba sembrado, por eso mamá nos daba caldo de cabeza de chinguillo (un pajarillo) y dispuso para cada uno una gallina negra. Nadie se volvió loco; al contrario, sacamos buenas notas, incluso diplomas, gracias al cuidado de nuestra madre y, seguro también, a los huevos de las gallinas negras.

Así era Acarí, donde aprendí lo cierto y lo inverosímil de su realidad.

Adaptado de Escribano, P. (2019). Donde se inventó la palabra acariciar. En J. Dagnino (comp.), *Los escritores en la escuela*. <https://bit.ly/3bUrLDQ>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Desparramado. Esparcido sin orden.

Suscitar. Producir, causar.

Tarima. Plataforma que sirve como cama, generalmente de madera.

Turulato. Sorprendido.

Profundizo en la lectura

1. Leo la siguiente opinión extraída del texto y explico por qué estoy de acuerdo o en desacuerdo con ella.

Para mí, aunque me equivoque, la gran escuela fue el campo. En él aprendí a amar a los seres vivos y no vivos; aprendí cómo duele el sol en la cintura y en la piel; aprendí que el polvo que tragábamos en los caminos era parte de la tierra que cultivábamos.

2. Busco en el texto las opiniones del autor y las comparo con las mías. Luego, respondo las siguientes interrogantes:
 - a. ¿Creo que es posible empezar a estudiar antes de ir a la escuela?, ¿por qué?
 - b. ¿Creo que en mi comunidad hay personas por quienes "me sacó el sombrero"?, ¿por qué?
3. Relaciono el texto con mi experiencia y respondo las siguientes preguntas:
 - a. Tomando en cuenta lo expuesto por el autor, ¿qué aprendí antes de asistir a la escuela?
 - b. ¿Qué sentí al leer la anécdota de la chivita? ¿Qué anécdotas me han ocurrido?

4. Leo el siguiente fragmento del texto y respondo las preguntas.

Cuando ingresamos a secundaria, una tía sembró el miedo y el espanto en la casa, sobre todo en el rostro de mamá, pues dijo: "Tus hijos se van a volver locos... El estudio es fuerte".

- a. ¿Qué solución planteó la madre? ¿Qué habría ocurrido si la mamá no le hubiera hecho caso a la tía?
- b. Si tuviera frente a mí a la tía del autor, ¿qué le diría?

5. Leo el siguiente fragmento del texto y respondo la pregunta.

Por eso es por lo que hasta ahora me veo, con las manos ásperas y rudas, cuidando el nacimiento tierno del frejol.

- ¿Qué rasgo de la personalidad del autor se refleja en este texto?

6. Leo la siguiente frase. Luego, pienso en el significado de las palabras desconocidas, las busco en el diccionario y comparo mis ideas con la definición. Finalmente, explico la frase completa.

Me quedé lelo cuando se cantó el himno nacional en coro y bien tiesos, sobre todo con la voz de un profesor que hasta ahora recuerdo.

Investigo a partir de lo leído

1. Recojo el testimonio de mis padres. Para ello, les pido que me cuenten cómo fue su niñez y adolescencia y qué fue lo más valioso que aprendieron.
2. Interrogo a mis padres, abuelos, yachaq o apus (sabios de mi comunidad) acerca de los remedios caseros que forman parte de nuestra cultura. Luego, registro esta información y elaboro un recetario. Finalmente, lo comparto con mis compañeros de clase y, más tarde, con las personas de mi comunidad.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cómo me sentí al escuchar el testimonio de mis padres?
2. ¿Qué dificultades tuve al recopilar la información sobre los remedios caseros que se usan en mi comunidad?
3. ¿Qué recursos de mi comunidad usé para crear mi recetario?



Demuestro lo aprendido

Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, lee el diálogo y el texto. Luego, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

El autor es un hombre agradecido con su pueblo, ya que valora lo que aprendió de las personas de su comunidad.



Yo creo que el autor se equivoca al señalar que el campo fue su escuela, porque ahí no hay profesores ni aulas.

1. Del diálogo leído, ¿con cuál de las opiniones estás de acuerdo?, ¿por qué?
2. Lee el siguiente fragmento del libro *Monólogo de las tinieblas* y compáralo con el texto "Donde acaricié la palabra".

A tu edá, Jutito, ditingues los pájaros po su canto y sabes quiárbole anidan. Descubres po su güella o po su guito lo animale venenosos que se econden entre la yerba. Sabes cómo traete abajo un gavilán, de qué modo acallá perro embravecío, cómo sujetá mula terca, qué hacé con un poíno movedizo, cómo aparejá bura preñá, de qué modo cargá los serones, en qué sitio sentase en un buro a pelo, qué yerbas ventean a las bestias, cómo quemá paja al borde di un sembrao, con qué yerba se cura el maldiojo, cómo matá sabandija, qué hacé fente a un perro que bota epuma, cómo aclará agua turbia, qué hojas se queman contra los zancudos...

Adaptado de Gálvez, A. (2014). *Monólogo desde las tinieblas*. Peisa.

3. Responde las siguientes interrogantes:
 - a. ¿Con qué personajes se relaciona Jutito?
 - b. ¿Qué importancia tiene el conocimiento que se adquiere en los espacios distintos de la escuela?, ¿por qué?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré ese propósito?
2. ¿Qué estrategias apliqué antes de la lectura y durante esta?
3. ¿De qué manera puedo aplicar este aprendizaje en mi vida cotidiana?



Mi meta es leer una crónica para identificar relaciones de causa y expresar mi opinión sobre el contenido del texto.



Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente caso:



Para dialogar:

1. ¿Sobre qué dialogan los jóvenes?
2. ¿Qué producto alimenticio se consume más en mi comunidad?, ¿por qué?
3. ¿Cuáles son los métodos utilizados en mi comunidad para sembrar y cosechar los productos alimenticios?
4. ¿Cómo me podría servir en mi vida diaria conocer el proceso de cultivo de un determinado producto?

Leo activamente



Para leer de manera activa, es recomendable realizar predicciones antes de comenzar la lectura, pues estas permiten que nos anticipemos al contenido del texto y generemos ideas que nos mantendrán activos durante la lectura a medida que las vayamos verificando.

1. Leo el título, observo la imagen y, a partir de estos elementos, realizo predicciones. ¿Qué ideas me sugieren estos elementos? Escribo en mi cuaderno todas las que vienen a mi mente. Además, respondo esta pregunta: ¿para qué leeré el texto?
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
 - b. A medida que leo, verifico mis predicciones.

El señor de las papas

Julio Hanco es un campesino de los Andes que cultiva trescientas variedades de papa y reconoce a cada una por su nombre: la que hace llorar a la nuera, la caquita colorada de chanco, la cuerno de vaca, la gorro viejo remendado, la zapatilla dura, la mano moteada de puma, la nariz de llama negra, la huevo de cerdo, la feto de cuy, la comida de bebé para dejar de lactar. No son nombres en latín, sino nombres que eligen los campesinos para clasificar las papas por su apariencia, su sabor, su carácter, su relación con las demás cosas. Casi todas las variedades de papas que Hanco produce a más de cuatro mil metros de altura, en sus tierras del Cusco, ya tienen su nombre. Pero a veces siembra una papa nueva o una que ha perdido su identidad con el tiempo, y el señor de las papas puede nombrarla. A la puka ambrosio —*puka* en quechua significa ‘roja’—, una variedad que solo se cultiva en sus tierras, Hanco la llamó así en homenaje a un sobrino suyo que había muerto al caer de un puente. Es una de las favoritas de Hanco, un campesino que solo habla quechua y tiene un nombre latino: Julio, que significa ‘de fuertes raíces’.



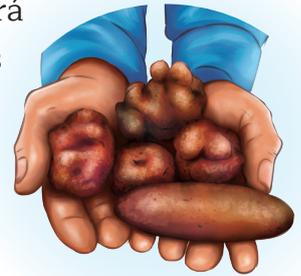
Una tarde de primavera de 2014, en su casa, días después de la siembra, Julio Hanco levanta una mano tan grande y rugosa como la corteza de un árbol, y señala un plato sobre la mesa.

—Como hijo —dice—. Como hijo, es papa.

Adentro de la casa de Hancco, está tan oscuro que no se alcanza a ver si lo dice sonriendo o con un gesto de solemnidad. Su esposa, sentada sobre un banquito en un piso de tierra, revuelve un caldo en el fogón.

Sobre la mesa del comedor se enfría un puñado de papas puka ambrosio.

Son deliciosas, pero la gran mayoría de los peruanos nunca llegará a probarlas. Sabemos que la papa nació en el Perú y que los agricultores de los Andes cultivan más de tres mil variedades, pero no sabemos casi nada sobre ellas.



Hancco es un agricultor de sesenta y dos años que ha sido llamado custodio del conocimiento, guardián de la biodiversidad, productor estrella. Fue premiado con el Ají de Plata en el festival gastronómico Mistura, y ha recibido a investigadores de Italia, Japón, Francia, Bélgica, Rusia y Estados Unidos, y a productores de Bolivia y Ecuador que han viajado hasta sus tierras, en la comunidad campesina Pampacorral, para saber cómo consigue producir tantas variedades de papa.

Hancco vive a cuatro mil doscientos metros sobre el nivel del mar, a los pies del cerro nevado Sawasiray, en un paisaje de suelos amarillos, colinas áridas y rocas gigantes adonde pueden llegar unos ingenieros europeos, pero no llegan ni los automóviles ni la luz eléctrica.

Julio Hancco desciende de varias generaciones de Hanccos que habitaron en esta zona del Cusco “casi desde el principio del mundo”. De sus padres heredó las tierras, los animales y más de sesenta variedades de papas. En los últimos quince años, Hancco multiplicó la herencia y llegó a producir trescientas variedades. Su decisión de rescatar y cultivar más variedades fue un ejercicio de destreza. Como casi todos los campesinos en los Andes, sus tierras productivas son una suma de pedazos irregulares esparcidos a distinta altura. La maestría de los agricultores altoandinos se atribuye a esta dificultad: en un territorio gobernado por las pendientes, cada rincón cultivable recibe su cuota de sol, humedad y viento; la tierra que, expuesta a la luz en una ladera, del otro lado permanece en la sombra; una roca gigante impide el paso de la lluvia a una franja cultivable, pero protege del viento a otra... Para sobrevivir en este territorio, los campesinos tuvieron que multiplicar sus chances de alimentarse.

Sembraron distintas papas por cada pedazo de tierra, se entrenaron en la observación minuciosa de cada planta, probaron y crearon miles de variedades, y se volvieron los reyes de la riqueza genética en tierras hostiles. Fue una forma de conjurar el futuro: tener más papas significaba más posibilidades de asegurar la comida frente a las

plagas y las enfermedades, las heladas, el granizo y las sequías. En vez de tratar de controlar la naturaleza, que es lo que hace nuestra agricultura industrial, los campesinos de los Andes se adaptaron a ella.

Hanco bromea diciendo que, si fuese más joven, se iría a vivir a la ciudad o a otro país. Pero, si le preguntan en serio, dice que no, que no dejaría a sus animales. Además —dice—, en sus tierras al menos come lo que quiere: papas, chanco, llama, alpaca, cuy y conejo; en la ciudad, en cambio, todo es fideo, arroz, galletas.

—Eso no es alimento. Mucho químico —dice en quechua, mientras su hijo Hernán lo traduce.

El señor de las papas estuvo dos veces en Italia. Fue invitado por Slow Food, un movimiento internacional que se opone a la comida industrial y los sabores artificiales, y busca recuperar el gusto y la producción tradicional de alimentos. Con el apoyo de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE) del Perú y de Slow Food, que organiza cada dos años el Salón del Gusto, Hanco y sus hijos pudieron freír y empaquetar cientos de bolsas con *snacks* de papas nativas para vender en Italia. Sus técnicas de cultivo, las mismas que los agricultores andinos han mantenido durante siglos y que Hanco perfeccionó para producir sus variedades de papa, ahora son reconocidas como sistemas de producción agroecológicos.

Adaptado de Budafos, E. (2015, julio). El señor de las papas. *Etiqueta Verde*.
<https://nodoartes.files.wordpress.com/2021/01/1463017575-fin-el-sen-or-de-las-papas.pdf>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Custodio. Persona que cuida.

Genética. Unidades de un organismo que contienen información sobre sus características.

Ladera. Elevación de una montaña.

Solemnidad. Seriedad.

Profundizo en la lectura

1. ¿Cuáles son los criterios utilizados por Julio Hanco para nombrar las papas? ¿Cuál es mi opinión al respecto?
2. Según el texto, ¿cuáles fueron las causas que motivaron a los campesinos a cultivar diferentes variedades de papa? ¿Considero que esto representó una oportunidad o un obstáculo?, ¿por qué?
3. ¿Por qué se considera a Julio Hanco como guardián de la biodiversidad? ¿Estoy de acuerdo con este calificativo?, ¿por qué? ¿Qué otro calificativo le podría dar?

4. Releo el título y respondo las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué ideas del texto justifican que el autor lo haya titulado de esa manera?
- b. ¿Qué otro título propondría?

5. Leo cada uno de los siguientes textos y respondo las preguntas.

La economía indígena se basa en la diversidad, los conocimientos, la conservación y los saberes ancestrales que permiten el uso y el manejo de la biodiversidad para la producción, la recolección y el intercambio con otras comunidades y con el mundo no indígena.

FAO. (2013). *Encuentro Nacional de Saberes Ancestrales*. <https://bit.ly/2WlWnsE>

a. ¿Qué aspectos del texto anterior puedo observar en Julio Hanco?

Hanco bromea diciendo que, si fuese más joven, se iría a vivir a la ciudad o a otro país. Pero, si le preguntan en serio, dice que no, que no dejaría a sus animales. Además —dice—, en sus tierras al menos come lo que quiere: papas, chanco, llama, alpaca, cuy y conejo; en la ciudad, en cambio, todo es fideo, arroz, galletas.

b. ¿Qué opino sobre lo que Julio Hanco comenta?, ¿por qué?

Investigo a partir de lo leído

- Busco entre los integrantes de mi comunidad a los especialistas en un determinado cultivo y entrevisto a uno de ellos. Para lograrlo, realizo lo siguiente:
 - Paso 1.** Elaboro una lista de preguntas (cuestionario) sobre lo que me gustaría saber del entrevistado.
 - Paso 2.** Pido a mi familia que me ayude a concertar una cita con el especialista.
 - Paso 3.** Acudo en compañía de un familiar a la cita con el entrevistado, llevando materiales como papel y lápiz, o un celular en caso de tenerlo.
 - Paso 4.** Realizo las preguntas al entrevistado y registro sus respuestas. Una vez en casa, las copio en mi cuaderno de campo.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cómo me sentí al escuchar el testimonio del entrevistado?
2. ¿Qué dificultades tuve al recopilar información sobre los sembríos de la comunidad?
3. ¿Qué otros productos son importantes en mi comunidad?



Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el fragmento del texto y responde estas preguntas: ¿estás de acuerdo o en desacuerdo con lo afirmado por el autor?, ¿por qué?

Sembraron distintas papas por cada pedazo de tierra, se entrenaron en la observación minuciosa de cada planta, probaron y crearon miles de variedades, y se volvieron los reyes de la riqueza genética en tierras hostiles.



2. Lee el siguiente caso y responde esta pregunta: ¿qué le dirías a Leoncio si lo tuvieras frente a ti?

Leoncio vive en un pueblo agrícola de la zona altoandina del Perú. Él dice que se irá a vivir a otro lugar porque en su pueblo no tiene nada que aprender.



3. ¿Qué enseñanzas puedes extraer del texto "El señor de las papas"? ¿De qué manera puedes aplicar esas enseñanzas en tu comunidad?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré ese propósito?
2. ¿Qué dificultades tuve al expresar mis opiniones? ¿Cómo las superé?
3. ¿Qué es lo que más me gustó de la entrevista que realicé?, ¿por qué?



Mi meta es leer un texto argumentativo para identificar la opinión del autor y los argumentos que sustentan su postura, lo que me ayudará a expresar mi opinión.



Análisis de la situación

- Leo el siguiente texto y observo la imagen que lo acompaña.

A menudo, utilizamos bolsas de plástico sin pensar en dónde terminan después de su uso. En el pasado, las prácticas relacionadas con el cuidado del ambiente no eran muy conocidas, ya que utilizábamos principalmente materiales orgánicos que no dañaban el entorno. Sin embargo, en la actualidad, es importante reflexionar sobre



el impacto de nuestros hábitos de consumo en los ecosistemas. Esto afecta no solo nuestra vida, sino también todo lo que nos rodea, ya que finalmente nos pasará factura.

Para dialogar

1. ¿Sobre qué trata el eslogan de la imagen?
2. ¿Qué sé sobre los efectos del uso excesivo del plástico?
3. ¿En qué situaciones suelo utilizar plástico?
4. ¿Estoy de acuerdo o en desacuerdo con el eslogan?, ¿por qué?

Leo activamente



Las ideas que propongas antes de leer el texto serán tus predicciones y deberás ir comprobándolas a lo largo de la lectura.

1. Leo el título y, a partir de él, anoto en mi cuaderno las posibles ideas que el texto podría contener.
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono mis saberes previos con la información del texto.
 - b. A medida que leo, verifico si mis predicciones son acertadas.

¿Por qué evitar el plástico?

El plástico es un material maravilloso. Sí, has leído bien: ¡maravilloso! El mundo moderno no sería realmente moderno sin su presencia. Su valor en campos como la medicina, el transporte o la tecnología es incuestionable. Además, es un material de lo más versátil, ¿te has dado cuenta de la cantidad de objetos diferentes que se pueden fabricar con él?

Pero, en lugar de estar agradecidos por todas las ventajas que nos ha traído, nos hemos convertido en “adictos” y lo usamos excesivamente sin darle valor alguno. Esto ha contribuido al aumento desmedido de los niveles de contaminación en el ambiente, por eso sostengo que es importante que todos evitemos usarlo de manera inmediata. Existen muchos motivos por los cuáles pienso así; te los explico a continuación.

El plástico no es biodegradable

Ningún ser vivo (ni microorganismos ni hongos) consume plástico, por lo que no lo transforman en elementos químicos naturales para reintegrarlos al ciclo natural de carbono, que ha sustentado la vida durante millones de años.

El plástico simplemente se descompone en partículas más pequeñas sin cambiar su composición química. Cuando son menores de 5 mm, se les suele denominar *microplásticos*. Pueden llegar a ser imperceptibles al ojo humano, lo que no significa que desaparezcan. Por eso se dice que todo el plástico que se ha fabricado en la historia todavía sigue con nosotros en algún lugar del planeta.

Además, el plástico se ha esparcido por todo el mundo. Ha llegado a sitios tan remotos como la Antártida. Y estudios recientes han encontrado microplásticos en el agua potable, en el agua embotellada, en la sal y hasta en el aire.

Contaminación marina

Ocho millones de toneladas de plástico acaban cada año en los océanos, lo que equivaldría a vaciar en ellos, cada minuto, un camión de basura lleno de plástico. Si seguimos así, para el año 2050 habrá más toneladas de plástico que peces en los mares. Una gran parte de los objetos que llegan al mar está conformada por envases ligeros, por lo

que cuesta imaginar el volumen que podría llegar a alcanzar. ¿De verdad queremos vivir en un planeta así? Esto está causando mucho daño a todos los animales marinos, por lo que, si comes pescado, este plástico puede acabar en tu plato: numerosos estudios han encontrado plástico en pescados que se encuentran en los mercados.



Causa la muerte de muchas especies

Se ha documentado que animales de unas 700 especies se han enredado o han tragado plástico. Cuando los plásticos son grandes, como redes de pesca a la deriva, muchos animales se quedan atrapados en estos desechos, lo que puede causarles mutilaciones o la muerte. Ocho de cada diez animales que se quedan atrapados en plásticos acaban muriendo. Además, una vez que el cadáver del animal se descompone, el plástico sigue siendo una trampa mortal a la deriva.

Cada vez son más las especies que están ingiriendo plástico. Las tortugas marinas, por ejemplo, confunden las bolsas de plástico con las medusas, que son la base de su alimentación, y se las acaban comiendo. También ballenas, peces y aves confunden los plásticos con comida, lo que les provoca la muerte. Se ha descubierto que hasta el plancton está ingiriendo microplásticos.

Su reciclaje es complicado

Se piensa que cuando se pone algo en el contenedor de basura se produce el mismo producto o alguno similar que cuando se recicla, pero en el caso del plástico rara vez es así. La gran mayoría de ocasiones se convierte en productos que no tienen nada que ver con el original y que no se podrán reciclar de nuevo, como telas, lonas, cuerdas, contenedores, paneles, maderas plásticas, etc., por lo que nunca se creará una economía circular, solo se alarga un poco la vida del material.

Además, por seguridad alimentaria, los envases de los alimentos no pueden ser de plástico reciclado, por lo que todas las bolsas y los envases que ves en las tiendas son de material virgen.

Reciclar el plástico es complicado: hay muchos tipos de plásticos cuyo reciclaje es muy costoso desde el punto de vista económico y otros que no tienen mercado para ellos. En la actualidad, sale más barato y práctico utilizar plástico virgen. No se trata de sustituir un material con otro, se trata de cambiar nuestra forma de consumo.



Por todo lo señalado, es imprescindible que reflexionemos sobre el uso del plástico con el fin de evitar utilizarlo; solo así perpetuaremos nuestra existencia.

Adaptado de Por qué evitar el plástico. (2018). Vivir sin plástico. <https://bit.ly/2zlyd8X>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Biodegradable. Que se descompone.

Contenedor. Recipiente.

Imperceptible. Que no se ve.

Material virgen. No usado anteriormente.

Remoto. Lejano.

Versátil. Cambiante.

- Realizo una segunda lectura identificando las ideas más importantes.



Debemos tener en cuenta que, al interior de cada subtítulo, la información está organizada en párrafos, y en cada uno de estos hay una idea principal. A esta se le reconoce porque las demás ideas (secundarias) cumplen la función de explicarla.

Profundizo en la lectura

1. Respondo en mi cuaderno.
 - a. ¿Qué opina el autor del texto "¿Por qué evitar el plástico?" acerca del reciclaje?
 - b. ¿Qué argumentos emplea el autor de para sustentar su opinión?
2. ¿Consideras que los argumentos del autor son sólidos para defender su postura?, ¿por qué? Lo escribo en mi cuaderno.
3. Leo los siguientes textos. Luego, respondo estas preguntas: ¿con cuál de ellos estaría de acuerdo el autor del texto argumentativo que leí?, ¿por qué? Lo anoto en mi cuaderno.

Los plásticos han tomado la Tierra, y el océano se ha convertido en su principal vertedero. La contaminación de los ecosistemas marinos es una realidad que científicos y organizaciones ecologistas llevan años denunciando, sin hallar una respuesta favorable.

Adaptado de Gómez, J. (2018, 1 de mayo). 15 razones para dejar de utilizar el plástico: EL ESPAÑOL contra el enemigo ambiental número uno. *El Español*. https://www.elespanol.com/ciencia/medio-ambiente/20180430/razones-utilizar-plastico-espanol-enemigo-ambiental-numero/303720230_0.html

Los plásticos son muy valiosos para tirarlos, aun al final de su vida. Después de su uso, pueden ser reciclados o emplearse como un combustible alternativo. Los plásticos tienen un poder calorífico al menos igual al del carbón y generan menos emisiones de CO₂.

10 razones a favor del uso de los plásticos. (2023, 31 de marzo). Tecnología del plástico. <https://www.plastico.com/es/noticias/las-diez-razones-favor-del-uso-de-los-plasticos-que-todos-deberian-conocer>

4. El Ministerio del Ambiente ha creado varios afiches; entre ellos, el que se muestra en la campaña Perú Limpio. ¿Qué opinión podría tener el autor del texto argumentativo al ver este afiche? Respondo en mi cuaderno.



5. Leo el siguiente texto:

Muchos quieren migrar a las ciudades, pero considero que es una decisión desfavorable. En el campo, la vida es más saludable, ya que no hay carros que estén contaminando. Además, los pobladores pueden cultivar sus propios alimentos. Algunos dicen que en la ciudad hay más oportunidades laborales. ¿Es verdad? ¡No! En el campo, uno también puede ser un empresario. Finalmente, tarde o temprano terminarán por valorar la tierra que tuvieron que abandonar por ir a la ciudad.

- a. Leo lo destacado en rojo, que expresa la postura del autor sobre el tema. Luego, reconozco las razones (argumentos) diferenciadas en oraciones que tienen letras de distintos colores: el argumento 1 de azul, el argumento 2 de verde y el argumento 3 de negro. Finalmente, reviso la conclusión (morado).
- b. De todos los argumentos que el autor utiliza para sustentar su postura, ¿cuál creo que tiene mayor fuerza de convencimiento?, ¿por qué?

El **texto argumentativo** se caracteriza por presentar una opinión y sus respectivos argumentos. La **opinión** es la postura que adopta el autor sobre un tema. Los **argumentos** son las razones por las que el autor está a favor o en contra de un determinado aspecto.



Investigo a partir de lo leído

1. Recopilo textos de periódicos, revistas, libros de la biblioteca de mi escuela y páginas web acerca de las alternativas que reemplazan el plástico. Tomo en cuenta los siguientes temas:
 - a. Sorbetes y vasos de bambú.
 - b. Platos descartables de hojas de plátanos o moca huas (platos de barro).
 - c. Envases de tuna y piña.
 - d. Platos de hoja de bijao.
2. Dialogo con mi familia para explorar la posibilidad de utilizar utensilios que no sean de plástico en nuestra comunidad.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades enfrenté durante la recopilación de textos?
2. ¿Cómo recibió mi familia mi propuesta de implementar alternativas al uso del plástico?



Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el siguiente texto argumentativo:

El plástico, en realidad, es considerado un producto ecoamigable. A diferencia de lo que se suele afirmar, los materiales plásticos requieren un menor consumo de energía para su producción. Además, por ser más livianos, permiten ahorrar combustible durante su transporte y, al finalizar su uso, contribuyen a una reducción en el peso de la basura. Otra ventaja es su resistencia, ya que son prácticamente irrompibles, evitando así derrames o daños en los productos alimenticios. Por último, una vez convertidos en residuos, los plásticos tienen la posibilidad de ser reciclados.



Adaptado de Beneficios del plástico. (s. f.) Petroquim. <https://bit.ly/36qT3Qy>

2. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué opina el autor de este texto sobre el plástico?
- ¿Qué argumentos expresa el autor para sustentar su postura?

3. Compara este texto con la información de la lectura "¿Por qué evitar el plástico?".

- ¿Qué diferencias existen entre las posturas de ambos autores sobre el uso del plástico?
- ¿Con cuál de las dos opiniones te identificas?, ¿por qué?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré ese propósito?
- ¿Qué aprendí? ¿Cómo puedo aplicar ese nuevo saber en mi vida cotidiana?
- ¿Qué es lo que más me gustó de la investigación que realicé?, ¿por qué?



Mi meta es leer una leyenda, reflexionar sobre su contenido y opinar al respecto.



Análisis de la situación

- Leo el siguiente texto y observo la imagen que lo acompaña.

Desde tiempos inmemoriales, se transmiten historias que forman parte de la cosmovisión de los pueblos. Muchas de estas historias orales inspiran a escritores, quienes las plasman en palabras con un estilo personal. Así, el pasado se entrelaza con el presente para el disfrute de los lectores.

Es importante tener en cuenta que, desde pequeños, acumulamos saberes que moldean nuestra perspectiva del mundo. Estos saberes previos también nos ayudan a interpretar lo que leemos.



Para dialogar

1. ¿Qué observo en la imagen?
2. ¿Qué experiencias similares he vivido?
3. ¿Qué relatos de mi comunidad o mi familia conozco?
4. ¿Qué importancia creo que tienen esos relatos?

Leo activamente

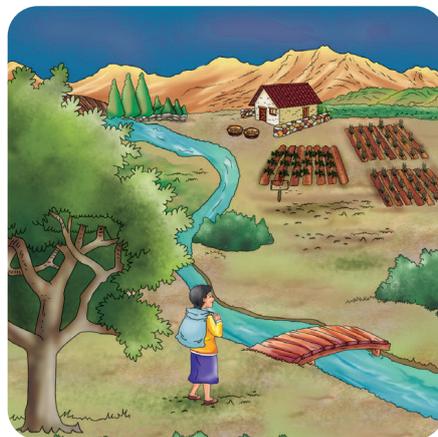


Las ideas que nos sugiere el título son las predicciones, que confirmaremos o descartaremos durante la lectura.

1. ¿Qué ideas me sugiere el título “La quebrada del diablo”? Escribo en mi cuaderno las que vienen a mi mente. Además, respondo esta pregunta: ¿para qué leeré el texto?
2. Durante la primera lectura, relaciono mis saberes previos con el texto y compruebo mis predicciones.

La quebrada del diablo

Cierto día, debido a que su esposo se hallaba enfermo, doña Teófila salió solita de su choza llevando sobre sus espaldas, dentro de un costal, las herramientas necesarias para su labor. Todavía el cielo estaba oscuro como un carbón gigante suspendido en todo lo alto. Lentamente, la mujer se encaminó hacia las partes altas del pueblo, donde se encontraba su chacrita de paltas, tunas y manzanas. Todo era silencio y oscuridad en el camino, pero no tenía miedo, pues desde chiquita estaba acostumbrada a caminar en esas condiciones. Valiente era la mujer.



Cuando llegó a su destino, sacó con cuidadito las herramientas del costal y, al momento, comenzó con su tarea de regar su chacra. Sentía que nada era diferente esa madrugada. El viento era cálido; apenas escuchaba el susurro de los insectos y uno que otro ruido propio de esa hora. Pero, de pronto, atrapó su atención un sonido muy extraño. Detuvo su labor por un momento, levantó bien las orejas, casi dejó de respirar, pero como no volvió a escuchar nada raro, retomó su faena. Al instante, ese extraño ruido se hizo sentir otra vez, ahora con mayor intensidad.

La mujer dejó el pico a un costado y trató de localizar el lugar de donde provenía el sonido. Avanzó despacio de un lado a otro, afinando el oído, hasta que llegó al enorme boquerón de la quebrada. Efectivamente, el ruido subía como un ancianito, a duras penas. Entonces, empujada por la curiosidad, Teófila comenzó a descender con cuidado. Caminaba sujetándose de las ramas y apoyándose en las piedras. Mientras avanzaba, sentía que ese sonido extraño se hacía más fuerte. Trataba de adivinar de qué podría tratarse. Por un momento le parecía el lloriqueo de una persona o el berrido de una ovejita malherida.

Continuó descendiendo con mucho cuidado. De repente, la luz rosada del amanecer, que ya se colaba entre las ramas, le permitió encontrar el punto exacto de donde brotaba ese sonido. En ese instante, la asaltó un ligero temor, pero no renunció a su afán por descubrir de qué se trataba todo eso.

Avanzó unos metros más y descubrió un bulto oscuro, formado por varias frazadas, colocado sobre la hierba, en un rinconcito de la quebrada. Y allí confirmó, con enorme sorpresa, que el ruido no era otra cosa sino el llanto desesperado de un bebito de apenas días de nacido. Sí, un bebito recién nacido en ese lugar y a esa hora. Se llevó una gran sorpresa.

Desató despacio las mantas y encontró el cuerpecito desnudo de la criatura. Por un instante, no supo qué hacer. Envolvió cuidadosamente al niño con las frazadas y permaneció en silencio, pensando por algunos instantes. Muchas ideas dieron vueltas en su cabeza: "¿Quiénes podrían haber hecho algo así? ¡Qué mala gente es esa que ha abandonado a la criaturita en este lugar!". Ella sabía que en su pueblo ninguna mujer había alumbrado en los últimos días. Debía de tratarse entonces de una mujer de alguna comunidad vecina. [...].

De pronto, la incertidumbre dio paso a una intensa emoción. Teófila nunca había podido tener un hijo. Y, sin pensarlo más, se puso al pequeño a su espalda, lo sujetó amarrando las puntas de una manta sobre su pecho y empezó a descender despacito por la quebrada. Caminaba cuidadosa y muy contenta.

Sabía que su esposo también se alegraría al ver a ese pequeño niño en su casa.

Si no aparecían los padres, entonces podría convertirse en el hijo que siempre habían deseado tener. En esas cosas pensaba, cuando comenzó a sentir algo raro. El peso que llevaba a sus espaldas aumentaba poco a poco. Era algo sorprendente, pero terminó creyendo que solo era su imaginación.

¿Cómo podía ser posible que algo así sucediera? Prosiguió avanzando hasta convencerse de que no se trataba de una ilusión. El peso a sus espaldas había aumentado, casi haciéndole imposible seguir avanzando. Quiso detenerse para indagar, pero al instante el niño comenzó a llorar otra vez. La mujer sintió que, de un momento a otro, el ritmo de su corazón se aceleraba, latiendo fuerte como si le dieran patadas en el pecho. Una extraña sensación de terror la invadió, con el espantoso presentimiento de que el cuerpo del niño había crecido y ahora abarcaba toda su espalda.

Quiso voltear la cabeza para mirar por un lado, pero en ese instante su sangre se congeló al escuchar que el bebé comenzaba a susurrarle en la oreja: "Ingá, ingá... Tengo una cola. Ingá, ingá, tengo dos cachos...". La mujer sintió que el corazón

le reventaba dentro del pecho y empezó a correr con mucho esfuerzo, mientras la criatura seguía creciendo sobre su espalda y repitiendo más alto su horrible frase una y otra vez: “Ingá, ingá... Tengo una cola. Ingá, ingá, tengo dos cachos...”.

Con mucho esfuerzo y desesperación, logró llegar al final de la quebrada y, acercándose al borde del camino, alcanzó a desatar las puntas de la manta y arrojó al barranco el bulto que llevaba consigo. Escuchó el ruido que causaba el cuerpo al caer, rebotando por la pendiente, sin dejar de llorar ni repetir su frase diabólica cada vez más fuerte.

Teófila, casi inconsciente y como sonámbula, logró llegar a su pueblo. Unos hombres la vieron desplomarse en medio de la plazuela. Al acercarse, notaron que tenía la boca llena de espuma, como si fuera un perro atacado por la rabia [...].

Después de la hora del almuerzo, todos los hombres del pueblo se dirigieron hacia el fondo del barranco, armados de picos y palos. La mayoría había bebido cañazo para tomar mayor coraje, ya que sabían que iban a enfrentarse al mismo diablo. Al llegar al final del barranco, se encontraron con una enorme piedra que tenía dos extrañas protuberancias en la parte superior. “¡Es la cabeza del diablo!”, exclamaron todos al unísono. La piedra permanece en ese lugar hasta hoy.

Fernando Carrasco Núñez (texto inédito).

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Boquerón. Abertura grande.

Incertidumbre. Duda.

Presentimiento. Sospecha.

Protuberancia. Abultamiento más o menos redondo.

- Realizo una segunda lectura, identifico las ideas más importantes y las escribo en mi cuaderno.

Profundizo en la lectura

1. Contesto las preguntas apoyándome en las ideas importantes identificadas en el texto. Escribo las respuestas en mi cuaderno.
 - a. ¿Qué hecho interrumpió el trabajo de Teófila?
 - b. ¿Cuál es la razón por la que a Teófila se le hacía muy difícil saber quiénes podrían ser la madre y el padre del bebé? Sustento con los hechos del texto.
 - c. ¿Cuál fue la razón fundamental que motivó a Teófila a llevar al bebé sobre su espalda?
 - d. ¿Por qué creo que el personaje del diablo se manifestó en forma de bebé?
2. Anoto en mi cuaderno cuál fue para mí el momento de mayor dramatismo en el relato.

3. Opino sobre el personaje protagonista. Para ello, leo el siguiente fragmento y respondo las preguntas en mi cuaderno.

Todo era silencio y oscuridad en el camino, pero no tenía miedo, pues desde chiquita estaba acostumbrada a caminar en esas condiciones. Valiente era la mujer.

- a. ¿Estoy de acuerdo o en desacuerdo con el narrador respecto a la afirmación que hace sobre la señora Teófila?, ¿por qué?
b. En mi comunidad, ¿qué mujeres destacan por ser valientes?

4. Leo lo que dice el personaje guía y respondo las preguntas.

*El mito pertenece al mundo literario y, al ser plasmado en la escritura, el autor emplea recursos literarios que embellecen el lenguaje. Uno de estos recursos es la comparación. Por ejemplo, en el primer párrafo, el narrador dice: “**Todavía el cielo estaba oscuro como un carbón gigante...**”. Como podemos observar, hay dos elementos que se comparan.*



- a. ¿Qué otras comparaciones hay en el texto leído? Las anoto en mi cuaderno.
b. ¿De qué manera esas comparaciones contribuyen al sentido del relato? Explico.

5. Respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué opino sobre la actitud que asume la comunidad al escuchar el testimonio de la señora Teófila?
b. Si estuviera en el lugar de la señora Teófila, ¿cómo reaccionaría ante la extraña situación?

Investigo a partir de lo leído

- Recojo las leyendas que se narran en mi comunidad. Para ello, realizo lo siguiente:
Paso 1. Solicito a mis padres o a los abuelos de mi comunidad que me cuenten las leyendas que conocen.
Paso 2. Tomo apuntes y, si es posible, grabo el relato para preservar la información.
Paso 3. Selecciono una de las leyendas y la transcribo a mi cuaderno.
Paso 4. Incluyo comparaciones para enriquecer el lenguaje y hacerlo más expresivo.
Paso 5. Comparto la leyenda con mis compañeros de clase.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve durante la recopilación de las leyendas?
2. ¿Cómo tomó mi familia mi propuesta de recolectar las leyendas de nuestra comunidad?



Ahora que culminaste las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee la siguiente leyenda:

El huancahui

Cuentan que cerca del lago Cusimayo vivía un pequeño pueblo que desapareció debido a un cataclismo. Los gritos de auxilio de los náufragos resonaban alrededor del lago, clamando: "¡Soga! ¡Soga!". En ese momento, un poblador que pasaba por allí escuchó los lamentos y sospechó que algo extraño había ocurrido en su ausencia. Al instante, una voz misteriosa lo enteró de todo lo acontecido, y los náufragos fueron emergiendo uno a uno, transformados en pájaros que se alimentaban de hojas de los renacos que crecían en las orillas del lago.



Al ver esto, el indio, que estaba muerto de hambre, comió los frutos de los renacos y se convirtió en huancahui, un pájaro grande de alas plumas y de ojos rojos que parecen dos carbones encendidos. Desde entonces, los moradores que habitan en los alrededores de dicho lago temen el canto de esta ave porque dicen que su canto anuncia la muerte.

Adaptado de Izquierdo, R. y Arguedas, J. (editores). (2011). *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Santillana.

2. Contesta estas preguntas:

- ¿Por qué el poblador se convirtió en huancahui?
- ¿De quién crees que era la voz que escuchó el poblador?, ¿por qué?
- ¿Qué simboliza el huancahui para los pobladores? ¿Qué opinas sobre esta creencia?
- ¿Cómo crees que se sintió el poblador al ver su transformación? Si a ti te hubiera pasado, ¿cómo te sentirías?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré ese propósito?
- ¿Qué parte de la historia me gustó más?, ¿por qué?
- ¿Qué aprendí? ¿Cómo puedo aplicar ese nuevo saber en mi vida cotidiana?



Cerramos las puertas al frío

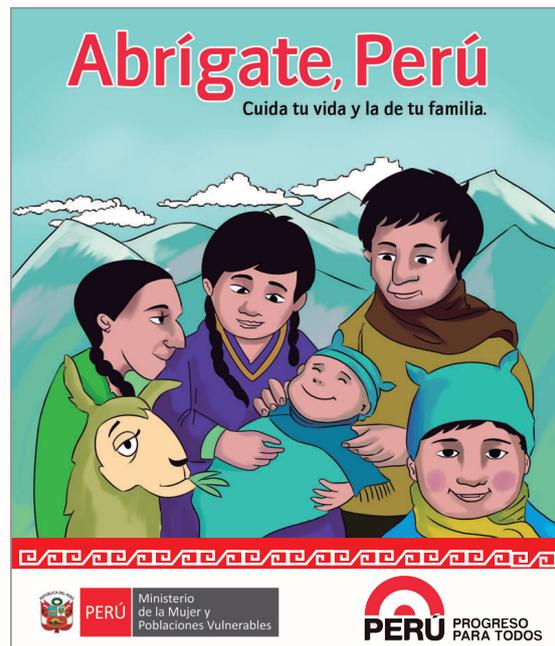
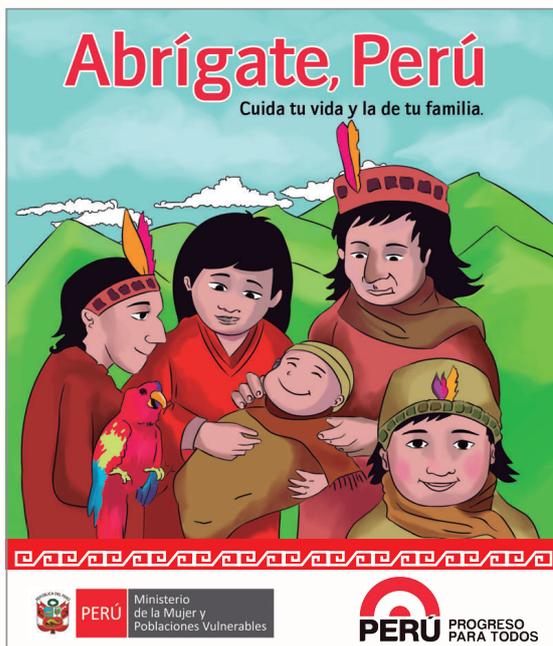
Mi meta es leer infografías para analizar la intencionalidad del lenguaje visual usado, determinar el propósito comunicativo y expresar mi opinión.



Analizo la situación

- Leo el siguiente texto y observo las imágenes que lo acompañan.

Tanto en la Amazonía como en los Andes, se experimentan temporadas de intenso frío que pueden dar lugar a diversas enfermedades. Estar preparados para estos fenómenos naturales que surgen repentinamente y luego desaparecen nos permitiría prevenir dichas enfermedades.



Para dialogar

1. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentro entre ambas imágenes?
2. ¿Por qué creo que en ambos casos se utiliza la expresión “Abrígate, Perú”?
3. ¿Qué sé acerca de la helada y el friaje?
4. En el departamento en que me encuentro, ¿he experimentado épocas de friaje o heladas? ¿Qué medidas se adoptaron en mi comunidad?
5. ¿Cómo puede beneficiarme saber más sobre estos fenómenos meteorológicos?

Leo activamente



Las ideas que surgen a partir del título son predicciones que se confirmarán o descartarán a medida que avancemos en la lectura.

1. Antes de comenzar a leer las infografías, examino los títulos y las imágenes que los acompañan. Tomo nota de las ideas que surgen en mi mente a partir de ellos. Además, respondo esta pregunta: ¿para qué leeré el texto?
2. Luego, realizo una primera lectura y relaciono el contenido con mis saberes previos.
3. Finalmente, realizo una segunda lectura para identificar las ideas y los elementos gráficos más importantes, y anoto la información en mi cuaderno.

TEXTO 1:

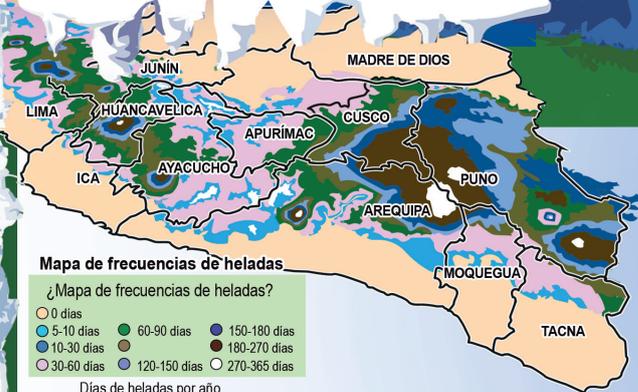
LAS HELADAS



Infórmate sobre los pronósticos del tiempo frente a las heladas.

¿Sabías que...? Las heladas meteorológicas ocurren cuando la temperatura del aire desciende a 0 °C o a valores menores a 0 °C, en las zonas altoandinas. Generalmente, se inician en abril y terminan en septiembre, alcanzando su periodo más frío en los meses de junio y julio.

Recuerda que, cuando hay mucho sol y poco viento en el día, y cielo despejado en la noche, puede ocurrir una helada. Este fenómeno puede provocar daños a la salud de las personas y los animales, así como a los cultivos.



Mapa de frecuencias de heladas

¿Mapa de frecuencias de heladas?

○ 0 días	● 60-90 días	● 150-180 días
● 5-10 días	● 100-120 días	● 180-270 días
● 10-30 días	● 120-150 días	○ 270-365 días
○ 30-60 días	○ 120-150 días	○ 270-365 días

Días de heladas por año

NEVADA

Es un fenómeno que consiste en la caída de copos de nieve, la cual cubre los pastos y cultivos e interrumpe las carreteras.

Cuando la nevada dura varios días, la sensación de frío es intensa durante todo el día.

Debemos tener mucho cuidado con las nevadas. Cuida a tu familia; abriga, alimenta y protege a tus animales.



- 1 Abrígate**
 - Usa ropa abrigadora y cúbrete con mantas o frazadas al dormir.
 - Evita los cambios bruscos de temperatura.
 - Protege y abriga los pies de tus niños(as).
- 2 Protégete**
 - Gánale a la neumonía: vacuna a niños(as).
 - Si tu niño(a) tiene tos, llévalo de inmediato al establecimiento de salud más cercano.
 - Repara los techos de tu vivienda.
 - Usa cobertizos para abrigar y proteger a tus animales; vacúnalos para que no se enfermen.
- 3 Infórmate**
 - Usa paraguas o ponchos impermeables para cubrirte de la lluvia y la granizada.
 - Solicita información a los extensionistas agrarios sobre el uso del abono foliar para recuperar tus cultivos afectados.

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJES - PREVAED 0068



TEXTO 2:

Cuando el frío llega a la Amazonía peruana...

EL FRIAJE



Infórmate sobre los pronósticos del tiempo frente al friaje.

El friaje es un fenómeno meteorológico que se caracteriza por el ingreso de aire frío, proveniente de la región polar, que origina el **descenso** brusco de las temperaturas del aire y afecta a la selva de Puno y de Cusco, también a los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Loreto, y, en algunas ocasiones, a los departamentos de San Martín y Huánuco.

Normalmente, la temperatura del aire en estos lugares tiene valores entre los 22 °C y 36 °C. Sin embargo, cuando ocurre el friaje, las temperaturas disminuyen y alcanzan valores entre los 11 °C y 22 °C.



PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJES - PREVAED 068



Adaptado de Senamhi. (2018). *El friaje* [infografía]. <https://bit.ly/3xP3QRn>

A-Z Reviso algunas palabras para comprender el texto

Abono foliar. Tipo de abono que se usa sobre las plantas y no en la tierra.

Cobertizo. Lugar techado.

Descenso. Disminución en calidad o en cantidad.

Impermeable. Impenetrable al agua o a otro fluido.

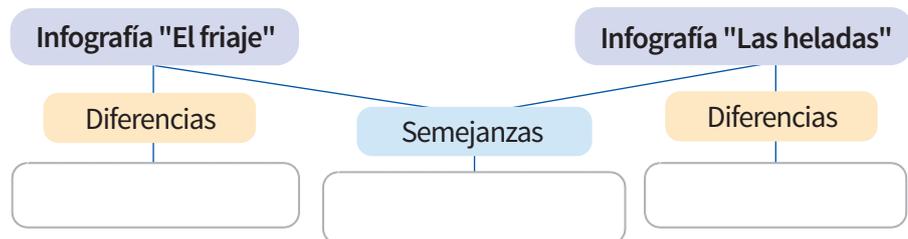
Pronóstico. Predicción de lo que puede suceder.

Profundizo en la lectura

Recordemos qué es una infografía

La infografía es un tipo de texto que combina el lenguaje verbal y el visual para transmitir información de manera sintetizada. Utiliza, además de las palabras, elementos como colores, fotos, símbolos y dibujos para construir el significado del texto. A diferencia de otros tipos de texto, que presentan párrafos continuos, la información de la infografía se presenta en bloques independientes, cada uno de los cuales constituye una unidad informativa.

Ahora que hemos leído las infografías, podemos relacionarlas entre sí. Un modo es establecer semejanzas y diferencias entre los dos textos, lo que nos facilitará captar su sentido de manera más clara. Elaboramos un esquema como el siguiente y escribimos tres semejanzas y tres diferencias que existen entre las infografías "El friaje" y "Las heladas". ¡Manos a la obra!



1. ¿De qué manera me ayudó la acción de establecer las diferencias y las semejanzas entre ambos textos?



Las infografías, como hemos observado durante la lectura, presentan elementos visuales que no solo complementan el texto, sino que forman parte integral del mensaje que se quiere transmitir. Por eso es importante detenerse a analizar con qué intención se han utilizado esos elementos y de qué manera contribuyen al sentido del texto. Este análisis nos permitirá, en futuras ocasiones, determinar de manera más precisa el propósito comunicativo de las infografías que hemos leído.

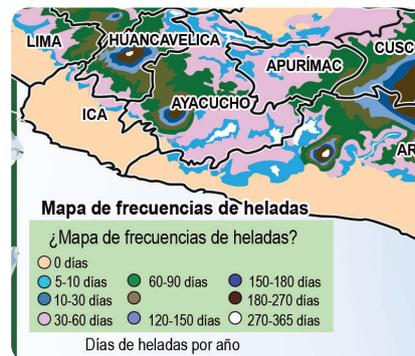
2. Sobre la infografía "El friaje", respondo las siguientes interrogantes:

- ¿Con qué intención se han usado las flechas en la infografía? ¿De qué manera contribuyen a la explicación del friaje?
- ¿Con qué intención se ha graficado el mapa de América del Sur en la infografía? ¿Cómo contribuye al sentido del texto?



3. Sobre la infografía “Las heladas”, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Con qué intención se han usado los colores en las distintas partes de los departamentos que se aprecian en el mapa? ¿En qué medida contribuyen a la explicación de las heladas?
- ¿Qué duración pueden tener las heladas en Puno según la infografía? ¿Qué dato del texto me ayudó a responder? ¿Por qué creo que esta información es importante?
- Según el mapa y el cuadro de frecuencia de las heladas, ¿cuánto duran en el departamento de Apurímac? ¿En qué dato del texto me basé para dar mi respuesta? ¿De qué manera creo que esta información contribuye a las decisiones que pueden tomar los pobladores de ese departamento?



4. Sobre ambos textos, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué departamentos presentan heladas y friaje? ¿Qué consecuencias creo que podrían producirse si no se siguieran las recomendaciones brindadas?
- ¿Con qué propósito el autor elaboró las infografías? Sustento mi respuesta.
- A partir de lo que he respondido, ¿considero que la forma en la que ha sido brindada la información contribuye al logro de ese propósito?
- Si tuviera la tarea de difundir estas infografías, ¿cuál sería la más indicada para mi departamento?, ¿por qué? ¿De qué manera esta información contribuiría al bienestar de mi comunidad?

Investigo a partir de lo leído

- Recopilo textos sobre alternativas para disminuir los efectos de las heladas y el friaje. Para ello, realizo lo siguiente:

Paso 1. Busco en la biblioteca periódicos, revistas y, si cuento con internet, sitios web.

Paso 2. Leo la información y la organizo en un esquema.

Paso 3. Elijo los textos cuyas alternativas podrían implementarse en mi comunidad.

Paso 4. Promuevo un encuentro familiar y presento la información con las alternativas para contrarrestar los efectos del friaje o las heladas.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

- ¿Qué actividad me fue más difícil de realizar? ¿Cómo la superé?
- ¿Cómo me sentí mientras les presentaba a mis familiares las alternativas para contrarrestar los efectos del friaje o las heladas?



Ahora que culminaste las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el siguiente texto:

El frío mata. Solo el año pasado, en el Perú, se registraron 110 fallecimientos de menores de 5 años y más de 930 000 personas afectadas en las zonas más remotas de los Andes debido a las heladas y el friaje.

Conscientes de este problema, los estudiantes de Arquitectura de la Universidad Continental (buscando una solución práctica, económica y sostenible) han creado un sistema denominado *confort térmico*, que consiste en aprovechar el calor del día y mantenerlo en las noches dentro de las viviendas.

Para ello, haciendo uso de botellas plásticas recicladas y rafia, los universitarios construyen cámaras o parrillas que son colocadas en las puertas, ventanas y techos. Estas cámaras cumplen la función de acumular el calor del día, el cual mantiene la vivienda abrigada durante la noche.

[...]

Este proyecto genera múltiples beneficios. Por un lado, mejora el confort térmico en los hogares. Por otro lado, utiliza grandes cantidades de botellas de plástico, como las casi 150 000 botellas que ya han sido recicladas, lo cual es beneficioso para el ambiente de las comunidades. Por último, la comunidad se capacita y adecúa sus hogares, fortaleciendo valores positivos en la ciudadanía, como el trabajo colaborativo y en equipo.

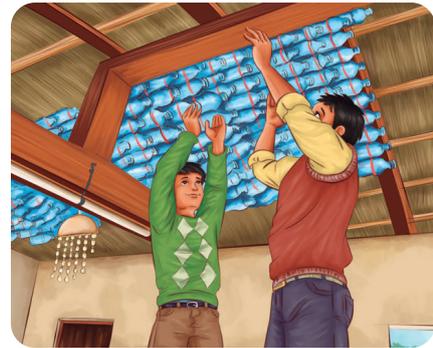
Adaptado de Universidad Continental. (s. f.). *Universitarios crean solución para el friaje con material reciclado*. <https://bit.ly/367L76u>

2. Contesta estas preguntas:

- ¿Qué información nueva sobre las heladas y el friaje presenta este texto?
- ¿Esta propuesta se podría implementar en tu comunidad?, ¿por qué?
- ¿De qué manera la información de este texto se complementa con las infografías?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Qué hice para lograr ese propósito?
- ¿Comprendí qué quiso lograr el autor al utilizar elementos visuales en las infografías?, ¿cómo lo conseguí?



Mi meta es escribir un texto expositivo sobre los sabios de mi comunidad, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Leo el siguiente texto:

Ministerio de Cultura distingue a sabios indígenas

Durante las actividades del Día de las Lenguas Originarias del Perú y la Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística 2019, se otorgó el reconocimiento de "Personalidad Meritoria de la Cultura" a sabios indígenas. La ministra de Cultura entregó este reconocimiento el 27 de mayo. Los galardonados son Manuela Fernández Maynas, Emilio Estrella



Logía y Valerio Luciani Ascencio, pertenecientes a los pueblos shipibo-conibo, kakataibo y kawki, respectivamente. Cada uno de ellos se destaca por sus cualidades ancestrales, como el canto sagrado, y sus habilidades artesanales, así como por ser transmisores de las lenguas originarias.

Adaptado de Ministerio de Cultura distingue a sabios indígenas. (2019, 27 de mayo). Andina. <https://bit.ly/2q9pVMN>



En nuestras comunidades también existen sabios que poseen conocimientos ancestrales valiosos, dignos de reconocimiento y admiración. Por eso, propongámonos escribir un texto expositivo sobre uno de los sabios de nuestras comunidades para difundir sus saberes ancestrales.

Realizo el plan de escritura



Antes de escribir nuestros textos, debemos tener en cuenta la situación comunicativa. No es lo mismo escribir para informar que para convencer, o dirigirse a un adulto que a un niño. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar las ideas necesarias para escribir mi texto. Anoto todo lo que sé, sin descartar nada.
 - a. ¿Qué sabios destacan en mi comunidad?, ¿por qué?
 - b. De acuerdo con la respuesta anterior, ¿sobre cuáles me gustaría escribir?
 - c. ¿Qué saberes ancestrales tienen?
 - d. ¿Por qué creo que es necesario informar sobre estas personas?
2. En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello, uso las respuestas que brindé en la actividad anterior. Además, considero el tema, el destinatario y el propósito comunicativo de mi texto.



En esta parte aplicaremos la estrategia de escritura libre, la cual consiste en anotar todo lo que se nos viene a la mente, sin pensar si las ideas están bien o mal. Por lo tanto, si mientras escribimos vienen a nuestras mentes algunas otras ideas sobre los sabios, las añadiremos.

3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, las respondo en mi cuaderno.
 - a. ¿De qué manera las ideas que obtuve a través de mis respuestas y de la escritura libre me ayudaron a escribir?
 - b. ¿Cómo me ayudó saber quién es el destinatario que leerá mi texto y cuál es mi propósito comunicativo en la escritura que acabo de realizar?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Es necesario que organicemos las ideas que hemos escrito en un esquema de redacción acorde con la estructura del texto expositivo. A continuación, veremos un ejemplo que servirá como modelo para observar cómo se organiza este tipo de texto.

Ideas que dan contexto al texto.

Idea que presenta el tema del texto.

El Perú es un país diverso. Esta característica hace que sea una nación con mucha riqueza cultural, la cual proviene de hace miles de años, mediante conocimientos que se han ido transmitiendo de generación en generación. Pero en cada lugar existen personas que, por su experiencia y su edad, poseen, en mayor grado, esos conocimientos llamados *saberes ancestrales*. **Entre ellas, se encuentran Manuela Fernández Maynas y Emilio Estrella Logía, ambos sabios amazónicos.**

Introducción

Tiene la función de presentar el tema del texto de manera general.

Subtema 1
Características de Manuela Fernández.

Manuela Fernández Maynas, una de las sabias que tiene el Perú, es una octogenaria menuda, no excede el metro cincuenta, pero su mirada refleja la sabiduría de la cultura shipibo-conibo. Ella vive en la comunidad de San Francisco de Yarinacocha (Ucayali). Es conocida como la Yanasita.

Subtema 2
Saberes de Manuela Fernández.

Esta sabia amazónica posee saberes como el conocimiento de las plantas medicinales. Además, es considerada maestra en la elaboración de chomos (tinajas de gran tamaño que suelen usarse para preparar el masato). Su conocimiento también abarca los ícaros, que son cantos tradicionales de la Amazonía usados con el propósito de sanar. Desde el 2016, estos cantos son considerados Patrimonio Cultural de la Nación. Una de las formas de los ícaros es el mashá, que se distingue por tener un tono alto y alegre. Manuela Fernández, precisamente, es especialista en este tipo de canto.

Subtema 3
Características de Emilio Estrella.

Emilio Estrella Logía tiene 101 años. Tiene estatura mediana, ojos rasgados y cejas espesas. Él vive en Yanmino, en la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali, y pertenece a la cultura kakataibo. Destaca por ser una persona hospitalaria y por estar siempre dispuesto a enseñar todos los saberes de su cultura.

Desarrollo

Tiene la función de explicar con mayor detalle el tema del texto. Para ello, se proponen subtemas, que son aspectos que se desprenden del tema, los cuales se desarrollan en párrafos.

Subtema 4
Saberes
de Emilio
Estrella.

Don Emilio es un experto en el conocimiento de la lengua kakataibo, y por esta razón posee saberes ancestrales propios de esta cultura. Tanto es así que junto con el lingüista Roberto Zariquiey escribieron un libro titulado *Animales y plantas del pueblo kakataibo*. Con esta obra no solo aportan a la preservación de la lengua kakataibo, sino también al conocimiento de la fauna y flora del Perú. Además, don Emilio es poseedor de canciones y mitos de su comunidad que representan la forma de pensar del pueblo amazónico.

Cierre

Es el párrafo en el cual el autor da por terminado el texto. Este párrafo puede adoptar diversas formas: una síntesis, un comentario, entre otras.

Por estas razones, doña Manuela Fernández y don Emilio Estrella fueron reconocidos por el Ministerio de Cultura del Perú. Los dos llenan de orgullo a sus respectivas comunidades y al Perú entero porque son dos sabios que constituyen libros orales, de quienes tenemos mucho que aprender.

Ministerio de Cultura. (2019, 27 de mayo). *Distinguen como Personalidad Meritoria de la Cultura a sabios indígenas y a instituciones promotoras de la diversidad cultural y lingüística del país*. Gob.pe. <https://bit.ly/3Ew88ls>



Como se observa, en este texto expositivo, la autora organizó la sección de desarrollo sobre los sabios del Perú en cuatro subtemas. Cada una de las ideas que explican los subtemas está organizada en párrafos, lo que contribuye a la coherencia del texto y permite que se pueda entender con mayor facilidad. En el cuaderno, elaboramos un esquema teniendo en cuenta las tres partes del texto expositivo y en él ordenamos las ideas según las orientaciones.

2. Utilizo las preguntas planteadas a continuación para organizar y escribir mis ideas en un esquema como este:

introducción	¿Qué ideas de mi escrito inicial puedo usar para presentar las ideas contextualizadoras y el tema de mi texto?
desarrollo	<p>Sigo estas indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué sabia o sabio estoy hablando en mi escrito? Los subrayo y enumero como subtema 1, subtema 2, etc. 2. ¿Qué ideas le corresponden al subtema 1, subtema 2, etc.? Coloca el número del subtema que le corresponde a cada idea. 3. ¿En qué orden puedo presentar estos subtemas? Escribo en mi esquema cada subtema y sus ideas en el orden que establecí. <p>Nota: Si me sobran ideas en mi escrito inicial, no hay problema. No necesariamente se usan todas. Selecciono las que me servirán para mi propósito comunicativo.</p>
cierre	¿Qué ideas de mi escrito inicial puedo seleccionar para redactar mi párrafo final?

3. Leo las ideas que organicé según el esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:
 - a. ¿Tengo las ideas necesarias para escribir la primera versión de mi texto expositivo?
 - b. ¿Qué fuentes de información puedo consultar para obtener más ideas?
 - c. ¿Quién o quiénes me pueden proporcionar más información sobre los sabios de mi comunidad?
4. Consulto las fuentes de información que señalé e identifico las ideas que corresponden a los subtemas. Las escribo en mi cuaderno, colocando el número del subtema al que pertenecen.

Escribo la primera versión del texto



Recordemos que, en las páginas anteriores, hemos generado varios insumos: nuestros esquemas, las ideas recopiladas de las otras fuentes y las decisiones que tomamos sobre nuestra situación comunicativa. Asimismo, podemos tomar en cuenta el texto modelo.

- Escribo la primera versión de mi texto expositivo.
 - a. **Para la introducción:**
En esta parte, debo plantear ideas que le den contexto a mi texto y presentar el tema que abordaré.
 - b. **Para el desarrollo:**
En este apartado, debo presentar en un párrafo las características de la sabia o el sabio de mi comunidad, y en otro, sus saberes.
En cada párrafo, relaciono las ideas con conectores para lograr una mejor cohesión en el texto. Utilizo los siguientes conectores:
 - **De adición:** *además, asimismo, también.*
 - **De consecuencia:** *por eso, por lo tanto, por consiguiente.*
 - **De contraste:** *sin embargo, no obstante, por el contrario.*
 - **De ejemplificación:** *por ejemplo, es el caso de.*
 - **De equivalencia:** *es decir, en otras palabras.*
 - c. **Para el cierre:**
En este apartado, doy por cerrado el tema tratado, bien sea con una síntesis o un comentario relevante. Para ello, utilizo un conector de cierre como *finalmente, en conclusión, en síntesis, para terminar, por último.*

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿El orden que establecí en mi esquema de redacción ayudó a darle claridad a las ideas de mi texto?, ¿por qué?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté sobre los sabios de mi comunidad me ayudaron a enriquecer la información de mi texto expositivo?



Reviso la primera versión del texto



Observemos atentamente los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. A partir de estos, revisemos la primera versión de nuestros textos para mejorarlos en su versión final.

1. Leo el texto y observo cómo se relacionan las ideas de este mediante las referencias textuales (anáfora, sustitución léxica y elipsis) y los conectores.

Manuela Fernández Maynas, una de las sabias que tiene el Perú, es una octogenaria menuda, no excede el metro cincuenta, **pero** su mirada refleja la sabiduría de la cultura shipibo-conibo. **Ella** vive en la comunidad de San Francisco de Yarinacocha (Ucayali). / Es conocida como la Yanasita.

Esta sabia amazónica posee saberes como el conocimiento de las plantas medicinales. **Además**, es considerada maestra en la elaboración de chomos (tinajas de gran tamaño que suelen usarse para preparar el masato). Su conocimiento también abarca los **ícaros**, que son cantos tradicionales de la Amazonía y son usados con el propósito de sanar. Desde el 2016, **estos cantos** son considerados Patrimonio Cultural de la Nación. Una de las formas de los ícaros es el **mashá**, que se distingue por tener un tono alto y alegre. Manuela Fernández, precisamente, es especialista en **este tipo de canto**.

Diagram annotations:

- sustitución léxica**: Points to **Manuela Fernández Maynas** and **Esta sabia amazónica**.
- elipsis**: Points to **que tiene el Perú**.
- anáfora**: Points to **Ella**.
- conector de contraste**: Points to **pero**.
- conector de adición**: Points to **Además**.
- sustitución léxica**: Points to **ícaros** and **estos cantos**.

Un texto no se trata simplemente de un listado de ideas o una acumulación de información desordenada, sino más bien de una unidad coherente donde las ideas están interconectadas. ¿Cómo se logra esto? Mediante el uso de conectores y referencias textuales que permiten enlazar las ideas para formar un todo cohesivo. Esto significa que cada idea no funciona de forma individual, sino que debe estar conectada con las demás para crear un texto cohesivo y comprensible.

Podemos comprender esto mejor con un ejemplo: una silla. Una silla está compuesta por tres elementos: las patas, el asiento y el respaldo.

Estos elementos, por separado, no formarían una silla. Para construir una silla, es necesario unir estos elementos, ya sea mediante pegamento, clavos o tuercas, con el propósito de lograr un todo funcional: la silla. Del mismo modo, un texto también necesita tener unidas sus ideas con conectores y referencias textuales para construir una estructura coherente y significativa.

Algunas de las referencias textuales que podemos utilizar son:

- **La anáfora**, la sustitución léxica y la elipsis enlazan ideas que repiten un significado expuesto anteriormente en el texto.
- En el caso de **la elipsis**, su escritura se omite porque se sobrentiende.
- En el caso de la sustitución léxica, se utilizan palabras que contienen un significado propio, pero que son sustituidas por el significado de la palabra referida. En el texto, se ha sustituido el nombre de **Manuela Fernández** por las denominaciones *sabia amazónica* y *ella*, respectivamente.

2. Ahora que he conocido los referentes textuales, reviso mi texto y mejoro la cohesión de mis ideas en cada párrafo. Luego, escribo dos párrafos mejorados en mi cuaderno.

3. Observo cómo en el siguiente texto se ha utilizado el recurso de la descripción.

Emilio Estrella Logía tiene 101 años. Tiene estatura **mediana**, ojos **rasgados** y cejas **espesas**. Él vive en Yanmino, en la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali, y pertenece a la cultura kakataibo. Destaca por ser una persona **hospitalaria** y por estar siempre **dispuesto** a enseñar todos los saberes de su cultura.



Cuando escribimos sobre una persona destacada, es necesario señalar algunas de sus características más importantes. En el párrafo que hemos observado, se mencionan varias cualidades de don Emilio, lo cual le permite al lector formarse una imagen de este personaje. De esta manera, logramos transmitir una visión más completa y vívida de la persona que estamos describiendo.

La descripción es un recurso que tiene la finalidad de resaltar los rasgos de personalidad y las características físicas de una persona. Para lograr una buena descripción, se utilizan los adjetivos, que son palabras que expresan cualidades: *alto, bueno, grande, paciente*, etc.

4. Reviso en mi texto la descripción de los sabios y la mejoro.
5. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto expositivo	Sí	No
1. Mi texto tiene introducción, desarrollo y cierre.		
2. En la introducción, se observan la idea contextualizante y la idea que presenta el tema.		
3. En el desarrollo, se observa la explicación de los subtemas que componen el tema de mi texto.		
4. Las ideas de los párrafos están unidas con conectores y referentes textuales.		
5. En la conclusión, se observan una síntesis, una sugerencia o reflexión, y un conector de cierre.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto expositivo.

6. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿Cómo me ayudaron los referentes textuales y los conectores a mejorar la primera versión de mi texto expositivo?
2. ¿Cómo mejoró mi texto con las descripciones?
3. ¿Cómo me sentí mientras revisaba mi texto?, ¿por qué me sentí así?



Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto expositivo. Para ello, tomo en cuenta las mejoras que le realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito escribí un texto expositivo? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué pasos seguí para llegar a la versión final?
3. ¿Qué es lo que más me gustó de todo el proceso de escritura?, ¿por qué?
4. ¿En qué otra situación puedo escribir este tipo de texto?

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos expositivos a los destinatarios para que los lean y cumplan su propósito de difundir los saberes ancestrales de los sabios de nuestra comunidad.



Mi meta es escribir un texto instructivo para dar recomendaciones sobre cómo practicar deportes, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Observo las siguientes imágenes:

© Agencia Andina



© El Peruano



Probablemente has participado en algún evento deportivo en tu comunidad o escuela, tal como se muestra en las imágenes. ¿Te has preguntado si los integrantes de tu comunidad practican algún deporte? ¿Qué recomendaciones les brindarías a aquellas personas que sí lo hacen?, ¿por qué? **Te invitamos a responder estas preguntas mediante un texto instructivo que brinde recomendaciones sobre cómo practicar deportes.**

Realizo el plan de escritura



Antes de escribir nuestro texto, debemos tener en cuenta la situación comunicativa. El texto instructivo brinda recomendaciones o indicaciones a los destinatarios con un estilo de lenguaje formal o amical, en este caso, sobre cómo practicar deportes. Para lograrlo, debemos responder en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar las ideas necesarias para escribir mi texto. Anoto todo lo que sé, sin descartar nada.
 - a. ¿Qué deportes se practican en mi comunidad?
 - b. ¿Cuál de los deportes se practica con frecuencia?, ¿por qué?
 - c. ¿Cuáles son las recomendaciones para este deporte?
 - d. ¿Cuáles serían las consecuencias para los deportistas si no siguieran las instrucciones o reglas?
2. En mi cuaderno, escribo mis ideas utilizando la estrategia de escritura libre, que consiste en anotar todo lo que viene a mi mente. Para ello, uso las respuestas que brindé en la actividad anterior. Además, considero el tema, el destinatario y el propósito comunicativo de mi texto.

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Es necesario que organicemos las ideas que escribimos en un esquema de redacción. A continuación, observaremos cómo se organiza un texto instructivo, el cual nos servirá de modelo.

Párrafos que contextualizan el tema.

Idea bisagra

Tiene la función de relacionar la introducción con el cuerpo.

Hoy, 22 de abril, se celebra el Día Internacional de la Tierra. Su objetivo es concientizar sobre los problemas ambientales de contaminación y conservación de la biodiversidad que afectan al planeta donde vivimos.

Nosotros nos sumamos al cuidado de nuestro planeta y queremos que tú también lo hagas. **Por eso, te dejamos algunas recomendaciones para ayudar a preservarlo.**

Introducción

Tiene la función de presentar el tema de manera general.

Observa el uso del verbo en segunda persona.

Observa el uso del recurso de la enumeración (listado de recomendaciones).

1. Ahorra agua: cierra el caño al momento de cepillarte los dientes o enjabonarte. Cuando lo utilices, no abras la válvula al máximo y comprueba que no gotee cuando esté cerrado.
2. Recicla, reduce y reusa: ayuda a dar un nuevo uso a las bolsas, envases y cartones que usaste. Crea abono con los residuos orgánicos.
3. Mantén apagados los aparatos eléctricos que no uses. Esto ayuda a no gastar la energía que otras personas podrían necesitar.
4. Si cuentas con luz natural, evita usar energía eléctrica durante el día.
5. Crea un pequeño jardín en tu hogar, ten plantas adentro y afuera, pero recuerda regarlas y podarlas.
6. Evita arrojar basura a los ríos porque esto no solo contamina, sino que también obstruye el paso de las aguas y da lugar a inundaciones.

Cuerpo

Está compuesto por el conjunto de recomendaciones.

Está en nuestras manos que la Tierra, la casa de todos, esté cuidada. Unidos podemos lograr que se mantenga saludable. Así, las generaciones futuras recibirán un planeta donde se respire naturaleza.

Cierre

Párrafo en el cual el autor invoca al lector a cumplir las recomendaciones.

Adaptado de Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú. (2019, 22 de abril). Día Mundial de la Tierra: aprende a cuidar de nuestro planeta con estos útiles consejos. <https://bit.ly/2Y6WbNy>



Observemos que las tres partes que conforman el texto le dan orden, ya que las ideas están estructuradas. En esta, página organizaremos las ideas que escribimos teniendo en cuenta dicha estructura. Por otro lado, observemos también que en el cuerpo las recomendaciones están explicadas de manera precisa, y cada una inicia con un verbo. Esto tiene la finalidad de enfatizar la acción que el lector debe realizar. En el caso presentado, el tema trata sobre los cuidados que se deben tener para cuidar el planeta. En nuestro caso, tratará sobre cómo practicar deportes.

2. Utilizo las preguntas planteadas a continuación para organizar y escribir mis ideas en un esquema como este:

introducción	¿Qué ideas de mi escrito inicial puedo usar para presentar el tema y la idea bisagra?
cuerpo	Sigo estos pasos: 1. Me pregunto lo siguiente: ¿qué ideas de las que escribí puedo considerar como recomendaciones? Subrayo cada recomendación. 2. ¿En qué orden puedo presentar esas recomendaciones? Le coloco un número a cada recomendación. 3. Escribo las recomendaciones en el orden que establecí.
cierre	¿Qué ideas de las que escribí me pueden ayudar a terminar mi texto?

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:

- ¿Son suficientes las ideas que generé para cumplir mi propósito comunicativo?
¿Qué fuentes de información puedo consultar para obtener más ideas?

4. Para ampliar mis conocimientos sobre este tema, debo investigar en libros, revistas o periódicos, e ir seleccionando las ideas que me puedan ayudar a mejorar el texto instructivo que voy a escribir. Luego, elaboro un listado de estas fuentes. Finalmente, en una hoja aparte, recopilo las ideas de las fuentes que investigué y las clasifico de acuerdo con las recomendaciones de mi esquema de redacción.



Podemos obtener información de nuestros docentes de Educación Física, del personal de la posta de salud cercana y de los libros sobre deporte disponibles en las bibliotecas de nuestras escuelas.

Escribo la primera versión del texto



Ahora empezaremos a escribir nuestros textos. Para ello, usaremos todo lo que hemos aprendido en las páginas anteriores.

- Escribo la primera versión de mi texto instructivo.
 - a. **Para la introducción:**
 - En esta parte, debo presentar el tema a partir de las ideas que agrupé (contextualizantes y bisagra).
 - b. **Para el cuerpo:**
 - Escribo las recomendaciones según el orden que establecí en mi esquema. Coloco a cada una su respectivo número.
 - Uso el verbo en segunda persona al inicio de cada recomendación: crea, evita, mantén, etc.
 - Tengo en cuenta el uso de la mayúscula, el punto y la coma.
 - Uso los conectores y las referencias textuales que aprendí en las fichas anteriores para enlazar las oraciones de cada una de mis recomendaciones.
 - c. **Para el cierre:**
 - Uso las ideas que seleccioné en mi esquema para cerrar mi texto.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Mi esquema de redacción contribuyó a darle claridad a las ideas de mi texto instructivo?, ¿cómo?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté reforzaron las ideas de mis recomendaciones?
3. ¿Cuál fue mi dificultad principal? ¿Cómo logré superarla?



Reviso la primera versión del texto

1. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto instructivo	Sí	No
1. Tiene introducción, cuerpo y cierre.		
2. En la introducción se observan las ideas contextualizantes y la idea bisagra.		
3. En el cuerpo, cada recomendación inicia con un número y con un verbo en segunda persona.		
4. Enlacé las oraciones con conectores y referencias textuales.		
5. Usé correctamente la letra mayúscula y los signos de puntuación.		
6. La conclusión de mi texto invoca al lector a cumplir las recomendaciones planteadas.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto instructivo.
2. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿De qué manera los recursos textuales y los conectores me ayudaron a mejorar mis ideas?
2. ¿Será posible construir un texto instructivo sin verbos en segunda persona?, ¿por qué?



Escribo la versión final del texto

- Redacto la versión final de mi texto instructivo. Para ello, tomo en cuenta las mejoras que le realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré el propósito de escribir un texto instructivo?, ¿cómo lo hice?
2. ¿Cómo me sentí durante mi proceso de escritura?, ¿por qué me sentí así?
3. ¿En qué otras situaciones puedo escribir para brindar recomendaciones?
4. ¿Qué es lo más importante que aprendí de esta experiencia?, ¿por qué lo considero importante?

*¡Hurra! ¡Logramos la meta!
Ahora entreguemos nuestros textos instructivos a los destinatarios para que los lean y cumplan su propósito de dar recomendaciones sobre cómo practicar un deporte en nuestra comunidad.*



Mi meta es escribir un artículo de opinión sobre las faenas comunales, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Observo las siguientes imágenes:



©Agencia Andina

Faena comunal para reforestar el Huaytapallana en Junín.



©Agencia Andina

Cambio de paja del templo San Francisco en el Cusco.

Como se puede observar en las imágenes, en muchas comunidades se practica la faena comunal. ¿Qué opinamos sobre este tipo de actividades? Respondamos esta pregunta a través de la escritura de un artículo de opinión en el que defendamos nuestro punto de vista para persuadir a nuestros lectores.

Realizo el plan de escritura



Antes de escribir nuestros artículos de opinión, debemos tener en cuenta la situación comunicativa. Es importante considerar si queremos informar o persuadir a nuestros lectores, así como a quién va dirigido el texto, ya sea a un adulto o a un niño. Para lograrlo, reflexionemos y respondamos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar las ideas necesarias para escribir mi texto. Anoto todo lo que sé, sin descartar nada.

- ¿Qué actividades colectivas se realizan en mi comunidad?
- ¿En qué momento y cómo se realizan estas actividades?
- ¿Desde cuándo se han realizado las faenas comunales en mi comunidad? ¿Para qué se realizan?
- ¿Cuál es mi opinión acerca de las faenas comunales?
- ¿Cómo podría contribuir expresando mi opinión sobre este tema?

Es importante que tengamos claro qué queremos lograr con nuestra opinión. Por lo general, damos a conocer nuestras opiniones para convencer o persuadir, pero es necesario que en la situación comunicativa precisemos sobre qué queremos convencer.

2. En mi cuaderno, escribo mis ideas utilizando la estrategia de escritura libre, que consiste en anotar todo lo que viene a mi mente. Para ello, uso las respuestas que brindé en la actividad anterior. Además, considero el tema, el destinatario y el propósito comunicativo de mi texto.

Recordemos que el artículo de opinión es un tipo de texto argumentativo en el cual el autor tiene la libertad de manifestar su punto de vista (opinión) y sustentarlo con argumentos.



3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, las respondo en mi cuaderno.

- ¿De qué manera las ideas que obtuve a través de mis respuestas y de la escritura libre me ayudaron a escribir?

b. ¿Cómo me ayudó saber quién es el destinatario de mi texto y cuál es mi propósito comunicativo en la escritura que acabo de realizar?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas. Para ello, observo cómo se organiza un artículo de opinión, el cual nos servirá de modelo.

Ideas que dan contexto a la presentación de la opinión.

Idea que presenta la opinión del autor.

Idea bisagra
Relaciona el párrafo de introducción con los párrafos de argumentación.

Argumento 1
Los waru waru son motivo de orgullo indígena.

Argumento 2
Los andenes son motivo de orgullo indígena.

Argumento 3
Los canales son motivo de orgullo indígena.

Argumento 4
Los acueductos de Nasca son motivo de orgullo indígena.

Leí las declaraciones de un comentarista deportivo que llamó *indígena* a nuestra población. Lejos de recibirlo como un insulto, lo tomé con mucho orgullo porque, en mi caso, conozco lo que hicieron nuestros antepasados. Y me voy a referir solo a un aspecto: el conocimiento ancestral hidráulico.

Siento orgullo de la sabiduría que tuvieron para producir cultivos en los waru waru (pedazos de tierra cultivable en zonas inundables) en condiciones muy adversas como las del altiplano de Puno. Además, en este mismo lugar, construyeron un imperio como el tiahuanaco, situación que la tecnología actual no ha podido superar.

Siento orgullo al ver nuestro territorio con una vasta extensión de andenes que cubren casi un millón de hectáreas. Estos revelan aspectos de adecuación a condiciones y variaciones del clima, que ahora nos señalan el camino para enfrentar el calentamiento global.

Siento orgullo al ver los grandes canales de riego que construyeron nuestros antepasados. Estos hasta ahora nos abastecen de agua y son la base de la mayoría de sistemas de irrigación del país.

Y siento orgullo por la maravillosa obra hidráulica que representan los acueductos de Nasca. Estos merecen ser considerados como una maravilla de la ingeniería hidráulica moderna porque cruzan grandes distancias para lograr traer el agua desde los puquios (manantiales) cercanos a los ríos.

Por esta y miles de razones más, me siento orgulloso de mi pasado indígena y de la gran sabiduría ancestral que ahora corre por mis venas. Estos conocimientos hacen que nuestro país sea más grande que sus problemas.

Adaptado de Ancajima, R. (2015, 3 de julio). Orgullo por mi pasado indígena. GSAGUA. <https://bit.ly/2Y71QmU>

Introducción
Tiene la función de presentar la opinión del autor.

Argumentación
Es el conjunto de razones que proporciona el autor para sustentar lo que él opina sobre el tema.

Conclusión
Es el párrafo en el cual el autor repite su opinión, pero, a diferencia de la introducción, la expresa con más énfasis, ya que la ha sustentado con argumentos.



El autor ha expresado un argumento en cada párrafo. Eso facilita que el lector tenga mayor claridad para entender lo que lee. Por ello, tomemos en cuenta esa forma de escribir.

2. Utilizo las preguntas planteadas a continuación para organizar y escribir mis ideas en un esquema como este:

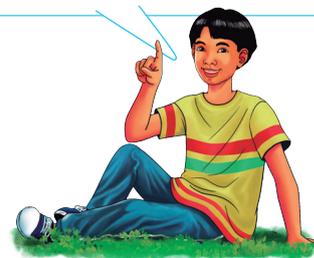
introducción	¿Qué ideas de mi escrito inicial puedo usar para presentar las ideas contextualizadoras y qué idea expresa mi opinión?
	Sigo estos pasos:
argumentación	1. Me pregunto lo siguiente: ¿qué ideas puedo considerar como razones que me sirvan de argumentos?
	2. Subrayo con distinto color cada razón y le coloco un nombre, tal como está en el esquema del texto modelo de la página anterior.
	3. Agrupo las ideas de cada razón en un solo bloque y las escribo en esta sección.
conclusión	¿Con qué otras palabras puedo repetir mi opinión? ¿Qué otras ideas de las que escribí me pueden ayudar a terminar mi texto?

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:

- ¿Tengo los argumentos suficientes para sustentar mi opinión sobre las faenas comunales? ¿Qué fuentes de información puedo consultar para obtener más ideas? ¿Quién o quiénes me pueden proporcionar más información sobre este tema?

Podemos utilizar como argumentos las opiniones de nuestros padres, abuelos y docentes, así como de los sabios de nuestra comunidad. Por eso, se sugiere que recojamos información sobre lo que ellos piensan de las faenas comunales.

4. Recopilo en una hoja aparte las ideas de las fuentes que establecí y las clasifico en función de los argumentos de mi esquema de redacción.



Escribo la primera versión del texto



Recordemos que, en las páginas anteriores, hemos generado varios insumos: nuestras situaciones comunicativas, nuestros esquemas de redacción y la información recogida de otras fuentes. Además, podemos tomar en cuenta el texto modelo.

- Escribo la primera versión de mi artículo de opinión.
 - Para la introducción**, redacto mi párrafo a partir de las ideas que agrupé en mi esquema correspondiente a esta sección, donde incluyo una idea contextualizante y mi opinión.
 - Para la argumentación**, escribo cada argumento en un párrafo y relaciono las ideas que lo conforman con los conectores y las referencias textuales que aprendí en la ficha 6. Asimismo, tomo en cuenta el uso del punto, la coma y la letra mayúscula.

- c. **Para la conclusión**, redacto mi párrafo con las ideas que seleccioné en mi esquema correspondiente a esta sección. Puedo iniciar con un conector de cierre, como *finalmente*, *en conclusión*, *por último*, entre otros.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿La forma como organicé la información en mi esquema de redacción contribuyó a darle claridad a las ideas de mi artículo de opinión?, ¿por qué?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté me ayudaron a obtener más argumentos o a reforzar los míos?
3. ¿Cuál fue mi dificultad principal? ¿Cómo logré superarla?



Reviso la primera versión del texto



Observemos con atención los recursos de escritura que se presentan a continuación y reflexionemos sobre su uso. Con base en esto, revisemos la primera versión de nuestros textos para poder mejorarlos en su versión final.

1. Presto atención a la explicación sobre cómo se construyen las oraciones.

La construcción de una oración es un recurso fundamental para lograr que un mensaje sea claro y preciso. Para ello, debe incluir un **verbo conjugado** como elemento principal. Observa el siguiente escrito:

Regar las flores del parque. **X**

Esta expresión no indica un mensaje claro. ¿Quién riega las plantas? ¿Cuándo se riegan las plantas: pasado, presente, futuro? ¿Riega una o más personas? No hay respuesta para estas preguntas porque la idea carece de un verbo conjugado.

Ahora lee esta expresión:

Los pobladores **regarán** las flores del parque. **✓**

En este caso sí es posible responder las preguntas. ¿Quién riega las plantas?

Los pobladores (tercera persona). ¿Cuándo se riegan las plantas? **Futuro**. ¿Riega una o más personas? **Varias** (plural). Así, el verbo conjugado le da sentido completo a lo que se dice. Además, observa que al final de la oración se ha empleado el punto para delimitar el significado; es decir, este signo indica que la idea, expresada en esa oración, ha concluido.

La presencia de este verbo conjugado va a dar lugar a que en la oración se distingan dos elementos: sujeto y predicado.



Si las ideas no se expresan en forma de oración, se corre el riesgo de que nuestro escrito carezca de sentido (coherencia).

- Elijo un párrafo de mi texto y escribo las ideas en mi cuaderno de acuerdo con la estructura oracional.

2. Reconozco las oraciones compuestas y analizo la sintaxis de un texto para después mejorar mi escrito.

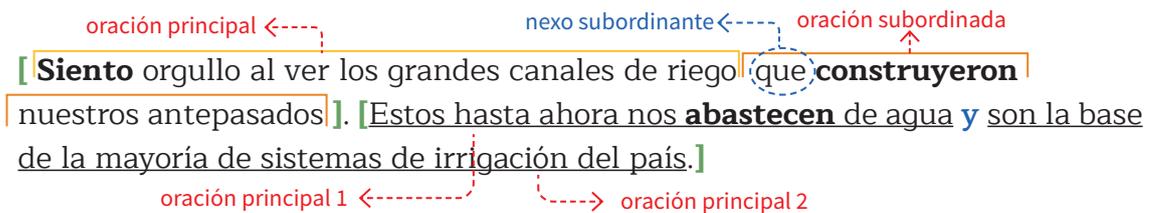
Este tipo de oración contiene más de un verbo principal y puede clasificarse en tres tipos:

Oración subordinada. Depende de la oración principal y se conecta mediante nexos como *que, quien, donde* o *cual*.

Oración coordinada. Está formada por dos oraciones simples que se unen con nexos como *y, ni, pero*, etc.

Oración yuxtapuesta. Está compuesta por dos o más oraciones simples que se unen mediante comas. Ejemplo: *El perro ladró, saldré a ver.*

a. Leo el siguiente texto y observo la organización de las oraciones compuestas.

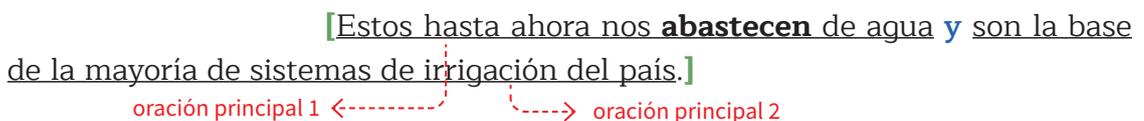


b. Analizo el texto. En este párrafo, el autor ha utilizado dos oraciones compuestas.

- La primera es una **oración compuesta subordinada**, donde se emplea la expresión "que construyeron nuestros antepasados".



- En esta oración, el verbo **construyeron** no es el verbo principal y depende de la oración principal para tener sentido. La ventaja de utilizar este tipo de oraciones es que permite ampliar el significado de la idea expresada.
- La segunda oración del párrafo es una **compuesta coordinada**, en la cual hay dos oraciones simples que no dependen una de la otra.



Ambas son principales y, al estar juntas, refuerzan el significado del sujeto expresado en la palabra **estos** (andenes).

3. Releo mis párrafos, mejoro dos de ellos de acuerdo con lo que aprendí de las oraciones compuestas y los escribo en mi cuaderno.
4. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi artículo de opinión	Sí	No
1. Mi texto tiene introducción, argumentación y conclusión.		
2. En la introducción, se observan la idea contextualizante y la idea que presenta mi opinión.		
3. En la argumentación, cada párrafo explica un argumento.		
4. En la conclusión, se observa que he repetido mi opinión, pero empleando otras palabras.		
5. Enlacé las oraciones de mis párrafos con conectores.		
6. Enlacé mis oraciones con referencias textuales como la anáfora, la elipsis y la sustitución léxica.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto.
5. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿De qué manera los recursos textuales y los conectores me ayudaron a mejorar mis ideas?
2. ¿Será posible construir un texto solo con oraciones simples?, ¿por qué?



Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi artículo de opinión. Para ello, tomo en cuenta las mejoras que le realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito escribí un artículo de opinión? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué recursos empleé para opinar sobre las faenas comunales?
3. ¿Cuáles fueron las dificultades que se me presentaron al escribir?
4. ¿Qué es lo más importante que aprendí de esta experiencia?



¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros artículos de opinión a los destinatarios con el objetivo de que los lean y cumplan su propósito de persuadirlos para que adopten nuestra opinión sobre las faenas comunales.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son constitucionales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA